



171527

171527

MEMORIA DESCRIPTIVA

del CERTIFICADO DE ADICION solicitado a favor de Don Juan MOSEGUI Vinaixa, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por UN PERFECCIONAMIENTO EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION numero 151,277 referente a " UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE CAJAS DE CARTON ".

Este CERTIFICADO DE ADICION se refiere a un perfeccionamiento aportado en el objeto de la Patente de Invención número 151,277, por " UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE CAJAS DE CARTON " que según se concreta en la reivindicación 1ª.,
5 de la memoria descriptiva de la propia Patente, consiste en su esencialidad en que las paredes laterales de las cajas quedán dobladas hacia el interior de la misma alcanzando el fondo de la propia caja y verificándose la unión mutua de
10 las dos hojas que en esta forma quedan yuxtapuestas, intercambiando facultativamente entre las mismas una o más hojas de papel o de cartón, lisas u onduladas o bien otro material conveniente para aumentar la resistencia de las citadas paredes.

En la propia Patente se establece que como caso general las cajas de que se trata se fabricarán de una sola porción de



171527

15 cartón, es decir, que el fondo y las cuatro paredes laterales de la misma forman parte de una misma pieza, si bien se señala la posibilidad de que el fondo sea independiente de aquellas, como en el caso que se representa en la figura 4 de los dibujos de la propia memoria descriptiva, en el que
20 las paredes laterales -1- presentan en su parte inferior una amplia solapa que se rebate sobre el fondo -5- de la propia caja.

Ahora bien, la práctica ha demostrado que pueden fabricarse las referidas cajas en una forma que, sin merma alguna
25 para sus condiciones de resistencia y presentación tengan ventajas importantes desde el punto de vista económico, puesto que puede partirse de placas u hojas de cartón de tamaños más reducidos que los que se precisaban en el caso general de la Patente, derivándose de ello a la vez, ventajas en el transporte,
30 almacenamiento y manipulación de las mismas.

De acuerdo con el objeto del CERTIFICADO DE ADICION de que se habla las cajas cuya fabricación es objeto de la Patente principal presentan el fondo independiente de sus paredes laterales, siendo aquel el que en sus bordes va provisto
35 de una pestaña que es la que se cose o une en cualquier otra forma, a la parte inferior de las repetidas paredes laterales.

Para la mejor comprensión del objeto de este Certificado de Adición se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que de una manera esquemática se representan tres modalidades
40 distintas de llevar a cabo el perfeccionamiento de que se habla.

En todos los casos la pared -1-, que es doble, pero formando parte de una misma hoja, doblada por lo que constituye borde



171527

superior de la misma, es independiente del fondo -2- que
45 presenta en todo su alrededor la pestaña -3-, de ancho sufi-
ciente para poder ir cosida o pegada a la parte inferior
de la correspondiente pared. La pestaña -3- puede establecer-
se por la parte interior de la pared o sea de la caja, como
se muestra en la figura 1, representándose en -4- de una manera
50 más simbólica que real el elemento de fijación de ambas partes.
En el caso de la figura 2, la pestaña -3- queda establecida
entre las dos hojas de la pared -1- y finalmente en el caso
de la figura 3, la repetida pestaña -3- va colocada por la
parte exterior de la pared o de la caja.

55 Al igual que en el caso de la Patente principal puede
disponerse en los casos que convenga, entre las ramas u hojas
de las paredes -1- un suplemento de papel o cartón, plano u
ondulado, que abarque toda la altura de la propia pared como
se muestra en -5- (figura 2) o tan solo una porción -6-
60 de la misma como se dibuja en la figura 3.

Así mismo y de acuerdo siempre con la Patente principal
las cajas fabricadas con el perfeccionamiento objeto del
presente CERTIFICADO DE ADICION podrán presentar la pared
doble en las cuatro que la caja comprende o tan solo en -2-,
65 por lo general las correspondientes a los lados longitudina-
les o mayores de la misma.

Por último debe entenderse que cuantas variaciones de
detalle se consignan en la memoria de la Patente principal,
tienen aplicación en el caso presente, en todo cuanto no pueda
70 constituir contradicción con la esencialidad del mismo.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:-
12.-Un perfeccionamiento en el objeto de la Patente numero



171527

151,277, que en su esencialidad consiste en que las paredes laterales de las cajas de cartón fabricadas de acuerdo con
75 aquella, sean independientes del fondo de la propia caja a cuyo efecto dicho fondo presenta en sus cuatro lados una pestaña que se fija por cualquier medio adecuado a la parte baja de la pared correspondiente.

2ª.-En el perfeccionamiento de la reivindicación 1ª., el que
80 la pestaña del fondo, que se fija a las paredes laterales de la caja por su parte inferior, va establecida indistintamente en la cara interna de dichas paredes, entre las dos ramas u hojas que las constituyen, o en la parte exterior de aque-
llas.

3ª.-En el perfeccionamiento de la reivindicación 1ª., el
85 establecer entre las dos ramas o láminas que integran las paredes verticales de las cajas de que se trata una o más hojas de papel o cartón lisas u onduladas, que ocupan la totalidad de la altura de dichas paredes o tan solo una sección
90 más o menos ancha de las mismas.

4ª.-Un perfeccionamiento en el objeto de la Patente de Inven-
ción numero 151,277, referente a " Una mejora en la fabricación de cajas de cartón.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-
95 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de NOVIEMBRE de 1945.

P. A.



171527

Fig. 1

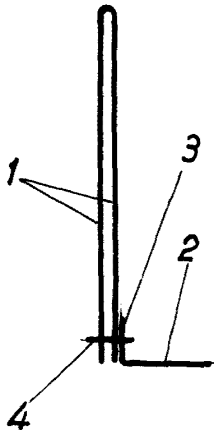


Fig. 2

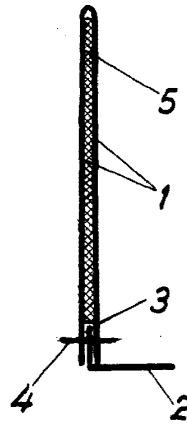
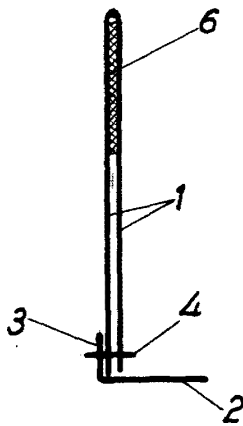


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

BARCELONA .7 DE Mayo DE 1921

Juan Mosegui
 2. 20